

4. I
G A L I N A

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 12 de Enero de 1.972

Señor
Presidente de la
COMPANIA ADMINISTRADORA DE INHUEBLES S.A.
Ciudad.-

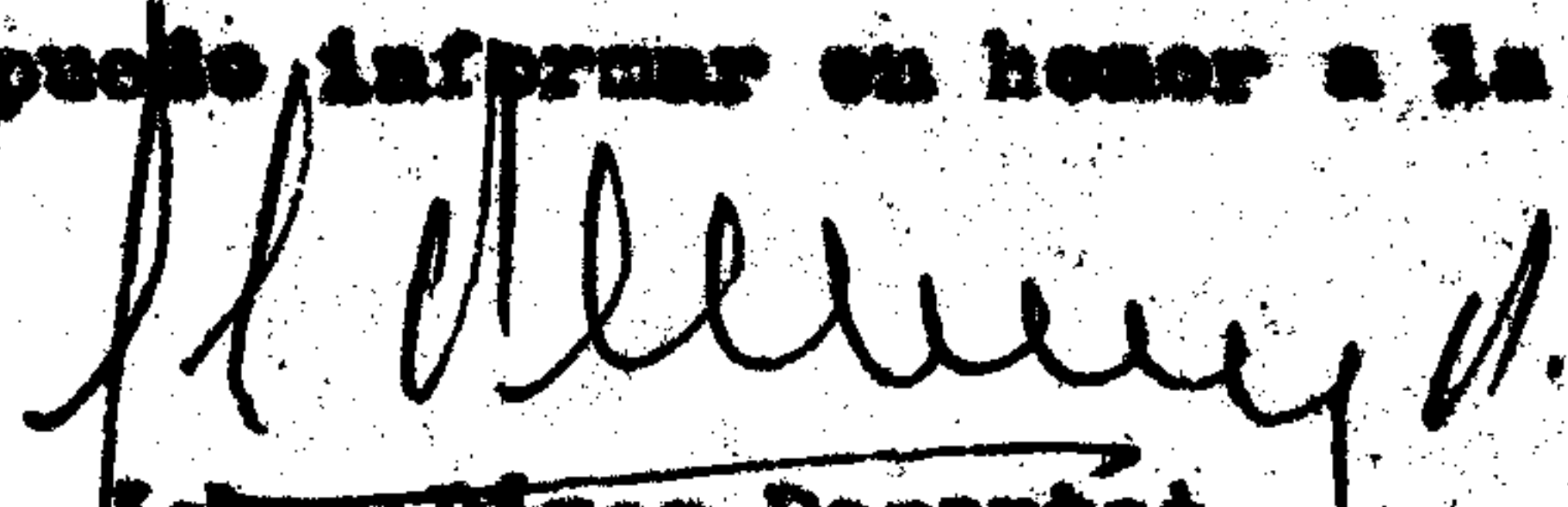
Ref: Informe 1.971

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía de su digna presidencia, y en cumplimiento de los Estatutos Sociales y Código de Comercio, me permite dar el siguiente informe:

He revisado en forma detenida los comprobantes y libros de Contabilidad de CADISA, correspondiente al ejercicio económico de 1.971 y he encontrado que todas las operaciones se ajustan a la verdad y la corrección. Igualmente manifiesto que del análisis de los balances y otros documentos, puede apreciarse que la posición financiera y económica de la Cía CADISA, es solvente.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Jorge Pérez Pesantes
COMISARIO